

A hand is shown in the lower center, holding a piece of white chalk and drawing a face on a chalkboard. The face is composed of several overlapping circles and lines, drawn in a sketchy, expressive style. The background is a light gray, and the chalkboard surface is a darker gray. The overall image has a soft, slightly blurred quality.

CFGS Educación Infantil
Servicios socioculturales y a la comunidad

Anexo para Andalucía

Expresión y comunicación



Anexo para Andalucía



DetECCIÓN DE TRASTORNOS DEL LENGUAJE (PSIA-A)

El Programa de Salud Infantil y Adolescencia de Andalucía (PSIA-A) es una propuesta que concreta el seguimiento de la salud de los niños, niñas y adolescentes de Andalucía mediante actividades de prevención y promoción de la salud, en respuesta a los problemas actualmente más prevalentes en la comunidad:

<https://si.easp.es/psiaa/>

Si bien, a priori, es un documento dirigido a las y los profesionales sanitarios de los Equipos de Atención Primaria de Salud que atienden a la población pediátrica, muchas de las pautas que proporciona son también de aplicación útil del entorno educativo, pues la atención a los problemas de salud de este grupo de población:

- Requiere con frecuencia una intervención multidisciplinar y multisectorial en el entorno comunitario, especialmente desde la familia, pero también desde la escuela.

- El abordaje de esta problemática debe realizarse de manera integral desde una óptica biopsicosocial, del menor y su familia en la comunidad, enfatizando en la coordinación y el trabajo en red como eje fundamental de la atención.

- Presta especial atención a las desigualdades en salud y propone estrategias específicas para menores en situación de riesgo social.

En el programa se detallan las actividades de intervención que desde la atención sanitaria se realiza con las niñas y niños desde el momento de nacer. Entre estas actividades, relacionadas con los contenidos de Expresión y comunicación, de interés para educadoras y educadores destacan las relacionadas con la **detección precoz de trastornos del lenguaje**.

Los trastornos del lenguaje (TL) afectan a niñas y niños que manifiestan limitaciones específicas en el uso del lenguaje y que no se corresponden con su capacidad intelectual. La identificación temprana de los TL es esencial para iniciar un tratamiento precoz que permita una buena adaptación al medio escolar e impida alteraciones en el rendimiento académico o secuelas emocionales.

Entre los signos de alarma que pueden ser indicadores de este tipo de trastorno hasta los seis años, cabe destacar:

- ▶ Problemas de pronunciación, habla ininteligible.
- ▶ Dificultad para entender órdenes sencillas.
- ▶ Dificultad para entender preguntas.
- ▶ Desarrollo lento en la adquisición de palabras y/o frases.
- ▶ Dificultad para expresar deseos o necesidades a través del lenguaje oral.
- ▶ Dificultad para rimar palabras.
- ▶ Falta de interés en relatos o cuentos.

Es necesario determinar los hitos o logros del desarrollo, previsible para cada momento evolutivo, en correspondencia con los signos de alarma, es decir en qué momento una conducta puede pasar de considerarse normal a patológica.



Hitos del desarrollo del lenguaje y del aprendizaje

Edad	Hito del desarrollo	Signo de alerta
RN	Demuestra interés por las voces Llora	No responde a sonidos. Sin interés por contacto social
2-4 meses	Vocaliza	Falta de interés por comunicarse (4 m)
6 meses	Responde a su nombre. Balbucea	No vocaliza ni balbucea
9 meses	Apunta/señala lo que desea Hace "adiós" con su mano Dice "Ma-ma" o "pa-pa"	No dice "mamá" o "papá" Pierde habilidades ya desarrolladas
12 meses	Obedece ordenes simples Dice algunas palabras ("mamá, agua")	
18-24 meses	Entiende frases Es capaz de decir frases de 2 palabras	(15 a 18 meses) <ul style="list-style-type: none"> • No dice palabras. Balbuceo sin entonación expresiva. • Dificultades en la comprensión de palabras, gestos y conductas comunicativas. (24 meses) <ul style="list-style-type: none"> • No dice frases de 2 palabras • Maneja menos de 50 palabras • Se le entiende menos del 50%
24-36 meses	Obedece órdenes de 2 pasos ("ven y come") Inteligibilidad 50% Es capaz de decir frases de 3 palabras	(36 meses) <ul style="list-style-type: none"> • Se le entiende menos del 75% • Repite sistemáticamente • No juego interactivo conjunto • No seguimiento de un cuento • No descripción de una imagen y acciones • No conversación

El folclore andaluz en educación infantil

El folclore andaluz se caracteriza por gran riqueza y variedad de manifestaciones en todas las áreas, que desde la primera infancia se deben promover.

Así, currículo correspondiente a la educación infantil en Andalucía (Orden de 5 de agosto de 2008) recoge, en relación con la enseñanza de la tradición musical andaluza, que formarán parte, de modo transversal, del desarrollo del currículo: “El patrimonio cultural y natural de nuestra comunidad, su historia, sus paisajes, su folclore, las distintas variedades de la modalidad lingüística andaluza, la diversidad de sus manifestaciones artísticas: música, literatura, pintura..., tanto tradicionales como actuales, así como las contribuciones de sus mujeres y hombres a la construcción del acervo cultural andaluz”.

Y especifica que en el primer ciclo, es de “especial importancia el acercamiento activo de los niños y niñas al folclore andaluz y, en general, a todas las manifestaciones propias de nuestra cultura como fiestas, gastronomía, música, producciones artísticas diversas, costumbres y tradiciones, participando, en la medida de sus posibilidades, activamente de ellas.”

Músicas y otras manifestaciones culturales andaluzas

A lo largo y ancho de todo el territorio andaluz, es amplísima la tradición de retahílas, canciones, dichos, trabalenguas, leyendas, historias, cuentos y otras manifestaciones de literatura popular, que han acompañado y siguen haciéndolo en la adquisición de rutinas, el entretenimiento, los juegos y las maneras de hacer de las niñas y los niños.

Canciones como *la tarara*, el vito, *gatatumba*, *la nana andaluza*, *tres morillas*, *arroyo claro*, *el paño moruno*, y muchas otras, además de promover el patrimonio cultural andaluz, son manifestaciones de la música popular desde las que puede trabajarse una gran variedad de actividades o propuestas pedagógicas, por ejemplo, asociadas a la educación del ritmo, del movimiento, de la danza, del lenguaje, de la audición, de los instrumentos, etc.

Hay instrumentos andaluces propios como la caja, el tambor rociero, las castañuelas, el pito rociero, las campanillas, los cascabeles, la zambomba, etc., todos muy enraizados en una tradición que se pierde en el tiempo. La atracción por manipular y experimentar con estos instrumentos es manifiesta desde las edades más tempranas.



En otro orden de cosas es también conveniente introducir desde edades tempranas la aportación artística de andaluces y andaluzas cuya trascendencia se ha hecho universal, como Estrella Morente, Camarón de la Isla, Paco de Lucía y una amplísima nómina de cantantes, músicos o bailarines conocidos en todo el mundo.

El flamenco

El flamenco es probablemente la expresión cultural más genuina y universal de Andalucía y la seña de identidad más evidente.

Razón por la cual, en el mismo currículum de la educación infantil justifica su presencia en las aulas: "El flamenco, como expresión que supera la definición de música folclórica andaluza para elevarse a la categoría de arte universal por la calidad de los elementos que lo conforman, por la estética de la que está poseído, por la búsqueda permanente de emoción en intérpretes y espectadores, por sus valores de multiculturalidad al

ser producto de los diferentes pueblos que han convivido en estas tierras -incluido el gitano-, por su capacidad para provocar diferentes estados de ánimo, por su riqueza rítmica capaz de desarrollar el oído musical, por su invitación al movimiento y al baile, etc."

Las manifestaciones tanto del canto como del baile son variadísimas: *soleás, alegrías, bulerías, fandangos, tangos, sevillanas, seguidillas, coplas*, etc.

La aproximación al flamenco en estas edades puede realizarse desde la aplicación de propuestas pedagógicas variadas:

- ▶ Seguir y aprender ritmos.
- ▶ Experimentar movimientos y aprenderlos: de caderas, giros de brazos y muñecas, pasos con las piernas, etc.).
- ▶ Crear y practicar danzas y bailes.
- ▶ Memorizar y cantar canciones o rimas cortas.
- ▶ Manipular instrumentos flamencos u otros objetos relacionados con él: mantón, abanico, sombrero, peinetas, faralaes, etc.





www.altamar.es